



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

LISTADO DE DICTÁMENES



Capítulo del Paraninfo "Enrique Díaz de León"
Mural de José Clemente Orozco (1935)

Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2008
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

CONTENIDO

<i>Comisiones de:</i>	Nº de dictámenes	Pág.
Educación	1	3
Educación y Hacienda	9	3
Hacienda	1	4
Hacienda y Normatividad	1	4
Condonaciones y Becas: - BECAS (7)	7	5
Electoral	1	6
	Total:	20

Universidad de Guadalajara
H. Consejo General Universitario
Sesión Extraordinaria del viernes 24 de octubre de 2008, 10:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (Ver apartado anexo).
5. Asuntos varios.
6. Clausura del período de sesiones 2007–2008 del H. Consejo General Universitario.

=====

1. DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente de Educación

1. Dictamen I/2008/239. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar el Galardón Honorífico Universitario “Enrique Díaz de León” de la Universidad de Guadalajara, Edición 2008, a universitarios distinguidos.

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda

1. Dictamen I/2008/161. Se aprueba la modificación del Programa Académico Intercentros: Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, de la Red Universitaria, con sede en los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la Costa y de la Costa Sur, a partir del ciclo escolar 2008 “B”.
2. Dictamen I/2008/162. Se aprueba la desincorporación del Centro de Estudios de Religión y Sociedad, del Departamento de Estudios de la Cultura Regional de la División de Estudios de la Cultura, para ser incorporado al Departamento de Filosofía de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Dictamen I/2008/170. Se aprueba la transformación del Centro de Investigación en Genética Molecular en Instituto de Investigación en Genética Molecular, adscrito al Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida, de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega.
4. Dictamen I/2008/171. Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Docencia del Inglés, de la Red Universitaria, de generación única, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del calendario escolar 2008 “B”.
5. Dictamen I/2008/172. Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría Interinstitucional en Deutsch als Fremdsprache: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual se impartirá de manera conjunta con la Universidad de Leipzig, Alemania, a partir del calendario escolar 2008 "B".

6. Dictamen I/2008/173. Se propone la distribución de la bolsa de horas para el pago de profesores de asignatura de las entidades de la Red Universitaria para el ciclo escolar 2008 "B".
7. Dictamen I/2008/228. Se aprueba a partir ciclo escolar 2008 "B" la modificación del Resolutivo Tercero del dictamen número I/2006/265, de fecha 27 de junio de 2006, mediante el cual se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Finanzas Empresariales, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.
8. Dictamen I/2008/229. Se aprueba la modificación del Resolutivo Quinto del dictamen número I/2006/144, de fecha 6 de abril de 2006, mediante el cual se aprueba la modificación del programa académico de la Maestría en Ciencias en Geofísica, con sede en el Centro Universitario de la Costa, a partir del ciclo escolar 2008 "B".
9. Dictamen I/2008/230. Se aprueba la apertura del plan de estudios de la Maestría en Derecho, con Orientación en Derecho Constitucional y Amparo "Opción B Amparo", de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Costa Sur, a partir del ciclo escolar 2009 "A".

Comisión Permanente de Hacienda

1. Dictamen II/2008/225. Se propone al pleno del H. Consejo General la creación del arancel 6.5. "Impresión y Emisión de Certificado de Estudio de Escuela cuyos estudios cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial por parte de la Universidad de Guadalajara (REVOE)", con una tarifa unitaria de \$60.00 (Sesenta Pesos 00/100 M.N.), con vigencia a partir del día siguiente de su aprobación, que se actualizará anualmente considerando para ello el valor que resulte menor de entre los registrados entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el Salario Mínimo Mensual del Distrito Federal, aplicando el criterio de ajustar los valores calculados a la cifra de pesos enteros próxima inmediata a la fracción, en tanto el H. Consejo General Universitario no disponga lo contrario.

Comisiones Permanentes de Hacienda y Normatividad

1. Dictamen II/2008/232. Se modifica el artículo 22K del *Reglamento Interno de la Administración General de la Universidad de Guadalajara*.

Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

1. Dictamen V/2008/158. Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor del C. Rafael Valenzuela Cardona, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctorado en Revisión de la Modernidad: Filosofía, Ciencia y Estética en la Universidad de Salamanca, España, a partir de agosto 1 de 2008 y hasta el 31 de julio de 2010.
2. Dictamen V/2008/159. Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor del C. Juan Manuel Reyes Maciel, sin posibilidad de prórroga, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctorado en Historia de la Subjetividad en la Universidad de Barcelona, España, a partir del 1 de julio de 2008 y hasta el 30 de agosto de 2010.
3. Dictamen V/2008/160. Procede otorgar ampliación de beca crédito completa a favor del C. Daniel Villarruel Reynoso, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Magíster en Estudios Internacionales en la Universidad de Santiago de Chile, a partir del 1 de abril y hasta el 30 de septiembre de 2009.
4. Dictamen V/2008/164. Procede otorgar prórroga de beca crédito complementaria a favor del C. Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Máster con opción al Doctorado en Derecho Público, en la Universidad Carlos III de Madrid, España, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2008.
5. Dictamen V/2008/165. Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor de la C. Erika Natalia Juárez Miranda, sin posibilidad de prórroga y por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctorado en Ciencia Política y de la Administración: "Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas" en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a partir del 1 de julio de 2008 y hasta el 30 de junio de 2010.
6. Dictamen V/2008/166. Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor del C. Carlos Rubén García Retamoza, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Maestría en Artes con el Programa de Computación en las Humanidades (Individualizado) en la Universidad de Alberta, Canadá, a partir del 7 de septiembre de 2007 y hasta el 23 de diciembre de 2008.
7. Dictamen V/2008/167. Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor del C. Jorge Elías Hernández Ledón, por las razones expuestas en los Considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, a partir del 1 de julio de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

Comisión Permanente Electoral

1. Dictamen VII/2008/240. Se declara válida y legal la Elección de Consejeros Académicos, Alumnos y Directivos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, para el período 2008-2009, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.